MISIÓN: *Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional*

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 100/22

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 1277/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, por la cual se eleva el pedido para la "ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES", Expediente **SIMESE N° 34.561/2.022**.

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 1.277/2.022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, de fecha 17 de marzo de 2022.
2. MEMORANDUM DPRURM N° 327/2.022, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos de la DGGIES, de fecha 14 de marzo de 2022.
3. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 11 de abril del 2022

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/22 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/22"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Complemento del Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES"**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 11 de abril del 2.022.

DICTAMEN DOC N° 100/22

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha remitido solicitud de cotizaciones a 18 (diez y ocho) posibles oferentes y Cámaras Representantes, al término del plazo establecido 4 (cuatro) oferentes remitieron sus cotizaciones y/o presupuestos y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Conforme se expone en el desarrollo para el Ítems 1, se obtuvo 4 (cuatro) cotizaciones, para el 1er. parámetro y 1 (un) precios adjudicado para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los once días del mes de abril del año 2022

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 11 de abril de 2.022

"ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES."

EXP N° 34.561/2.022

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES."***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros 1° y 2°**, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	1er. Parámetro				2do. Parámetro	RESUMEN DE ANALISIS
					CORPEXIM S.A.	PROSALUD FARMA	EUROQUIMICA	TECNOFAST	ID- 315.800 16-11-2017 MSPYBS	PRECIO REFERENCIAL
1	358	41116201-003	Tiras reactivas para Determinación de Glucosa en Sangre Capilar	UNIDAD	2,090	2,200	3,000	1,800	2,120	**2.242**

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A P
MSPYBS

Fundamentación de los precios obtenidos:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios, se hace mención que en el Primer Parámetro, se ha remitido solicitud de cotizaciones a 18 (diez y ocho) posibles oferentes y Cámaras Representantes, al término del plazo establecido 4 (cuatro) oferentes remitieron sus cotizaciones y/o presupuestos y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de acuerdo a los Ítems solicitados:

Conforme se expone en el desarrollo para el Ítems 1, se obtuvo 4 (cuatro) cotizaciones, para el 1er. parámetro y 1 (un) precios adjudicado para el 2do. Parámetro, del Historial de Adjudicaciones de la DNCP, con características y/o especificaciones técnicas similares, tomándose como Precio Referencial, el **PRECIO PROMEDIO,** de la comparación de los dos parámetros.

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: presupuestos de empresas**

En fecha 22 de marzo del 2022, se ha remitido solicitud de cotización a 18 posibles oferente y cámaras representantes, al termino del plazo establecido se ha recepcionado presupuesto de las Empresas: CORPEXIM S.A., PROSALUD FARMA S.A., EUROQUIMICA S.A. Y TECNOFAST S.A., se adjunta captura de pantalla de los presupuestos mencionados en la presente.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 44612/22		***ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES MSPBS***		
	EMPRESA	RUC	FUENTE	
1	CASA BOLLER S.A.	80001556-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@boller.com.py
2	G T SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@gtscientific.com.py
3	PROSALUDFARMA S.A.	80033584-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@prosaludfarma.com.py
4	VICTOR PASCUAL COSTANZO SCAVONE	214485-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	labco@labco.com.py
5	11 DE SETIEMBRE SRL	80028024-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	fciacosmos01@hotmail.com
6	TECNOFAST S.A.	80013951-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	tecnofast@tecnofast.com.py
7	Bioethic Pharma S.A.	80058902-5	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@bioethicpharma.com.p
8	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	80008449-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@biotec.com.py
9	CODEX S.R.L.	80000173-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	s.franco@codex.com.py
10	COMFAR S.A.E.C.A.	80011726-3	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	licitaciones@comfar.com.py
11	CORPORACION PYA. DE EXP. E IMP. S.A.	80004955-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	corpexim@corpexim.com.py
12	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA SA (DIMA SA)	80019573-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	dima@dima.com.py
13	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.	80025906-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	cduarte@lapoliclinica.com
14	EUROTEC S.A.	80039913-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES	eurotec@eurotec.com.py
15	Cámara de la Industria Química Farmacéutica del Paraguay - CIFARMA		GOOGLE	prensa@cifarma.org.py
16	Cámara de Representantes e Importadores de Productos Farmacéuticos, Tocador, Domi Sanitario y Afines - CRIPFA		GOOGLE	contacto@cripfa.com.py
17	Cámara de Proveedores de Productos y Equipos Médicos, de Laboratorios y Odontológicos (CAPPEM)		GOOGLE	cappemparaguay@gmail.com
18	Cámara Paraguaya de compañías Farmacéutica. (CAPACINFAR)		GOOGLE	capacinfar@gmail.com

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

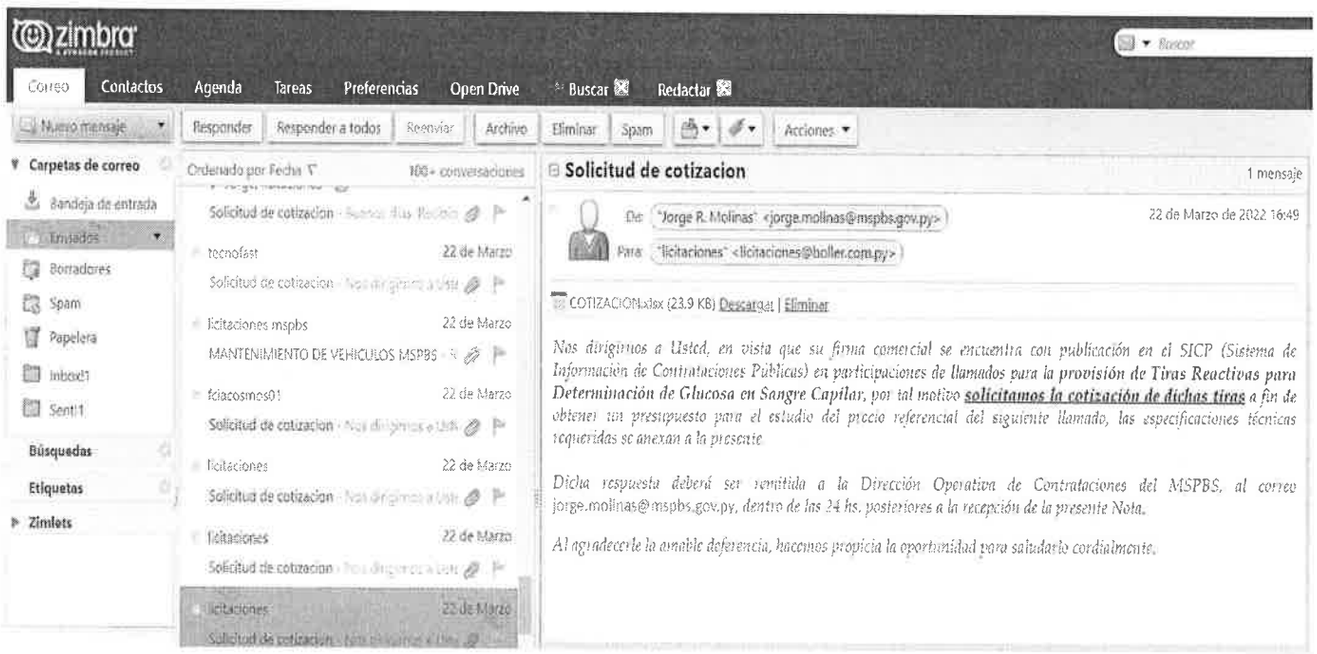

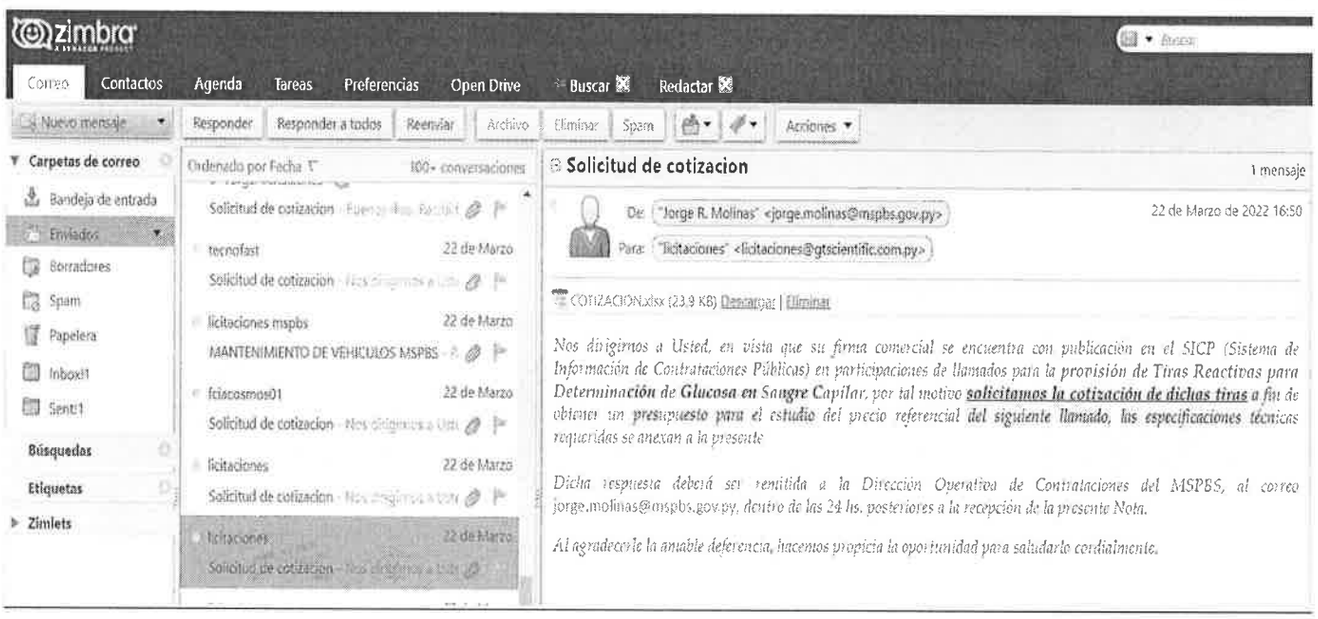

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

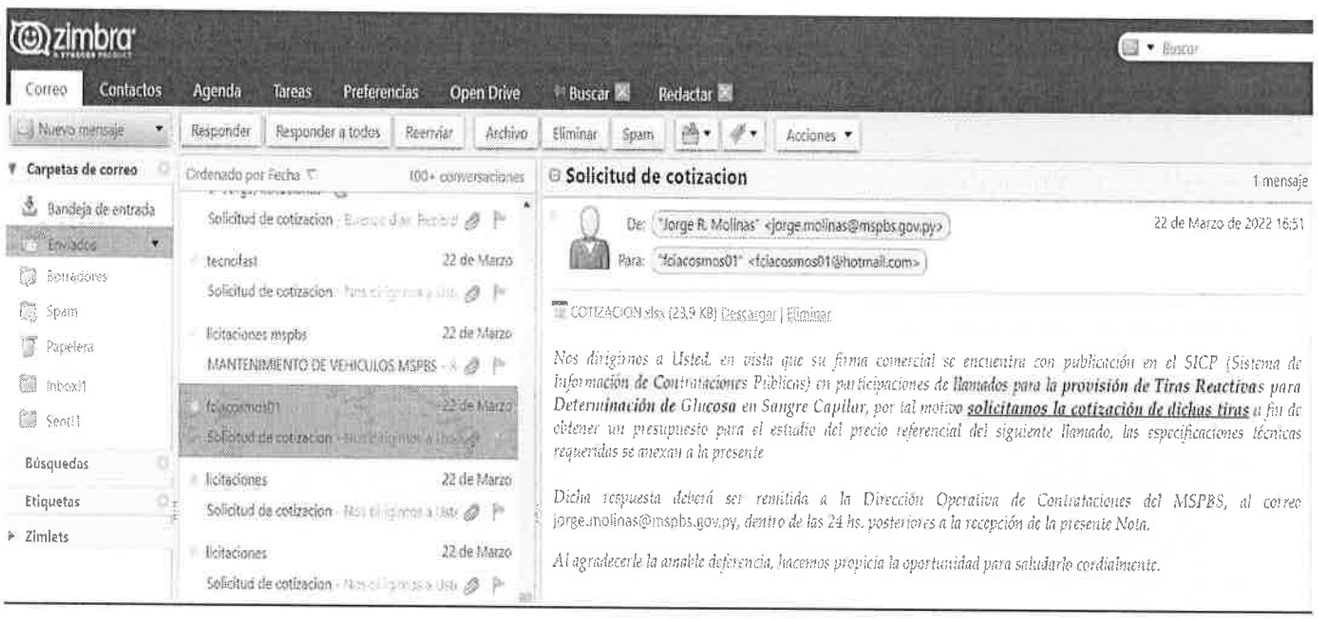

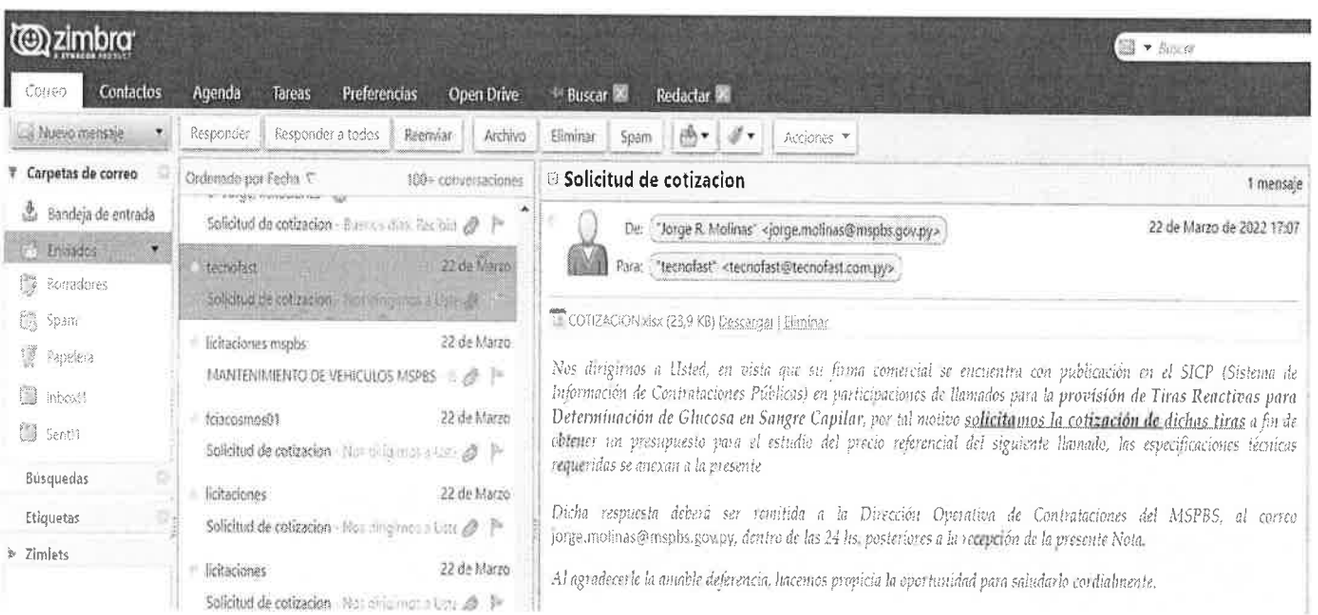

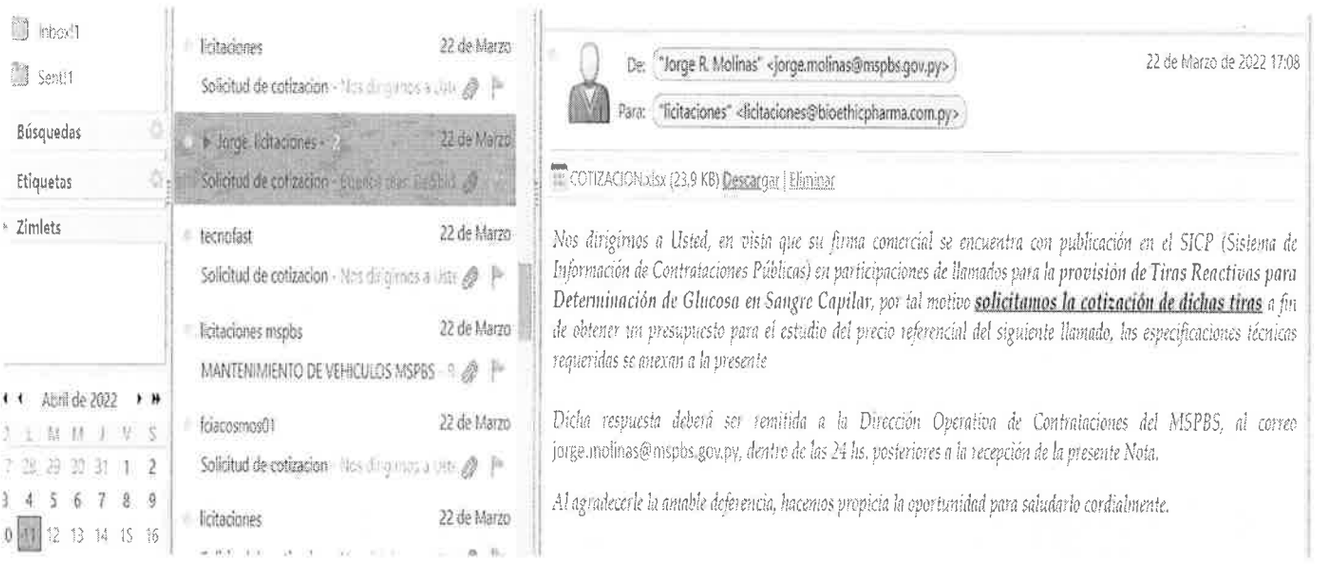

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

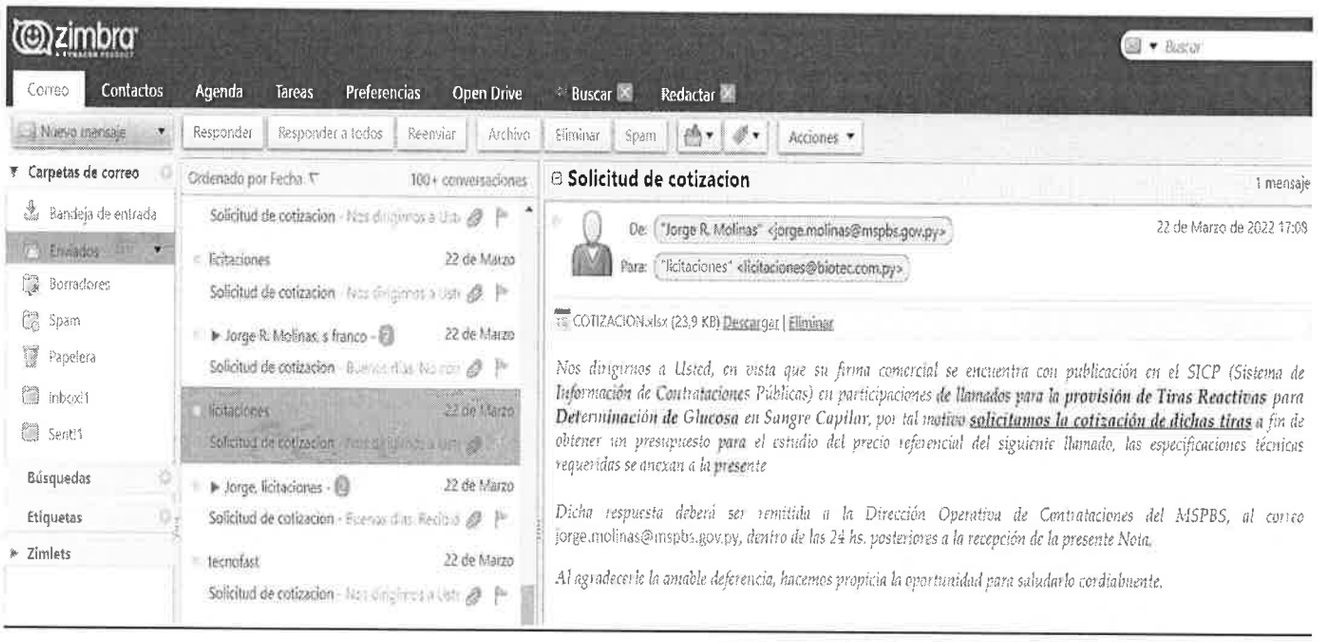

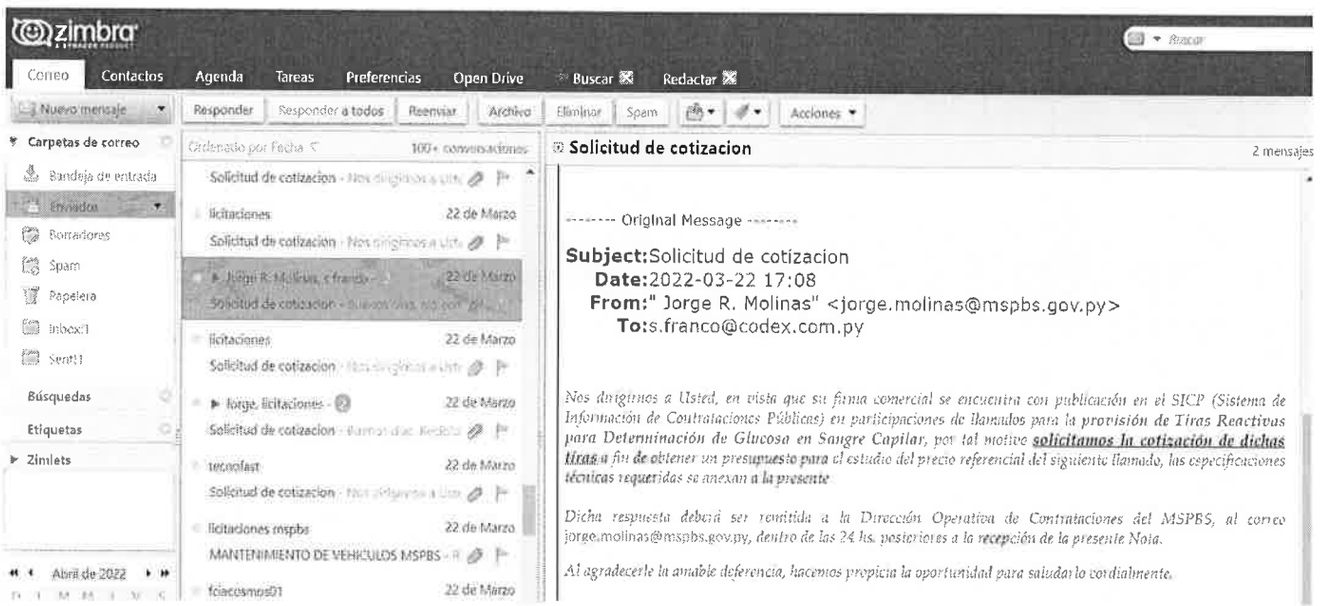

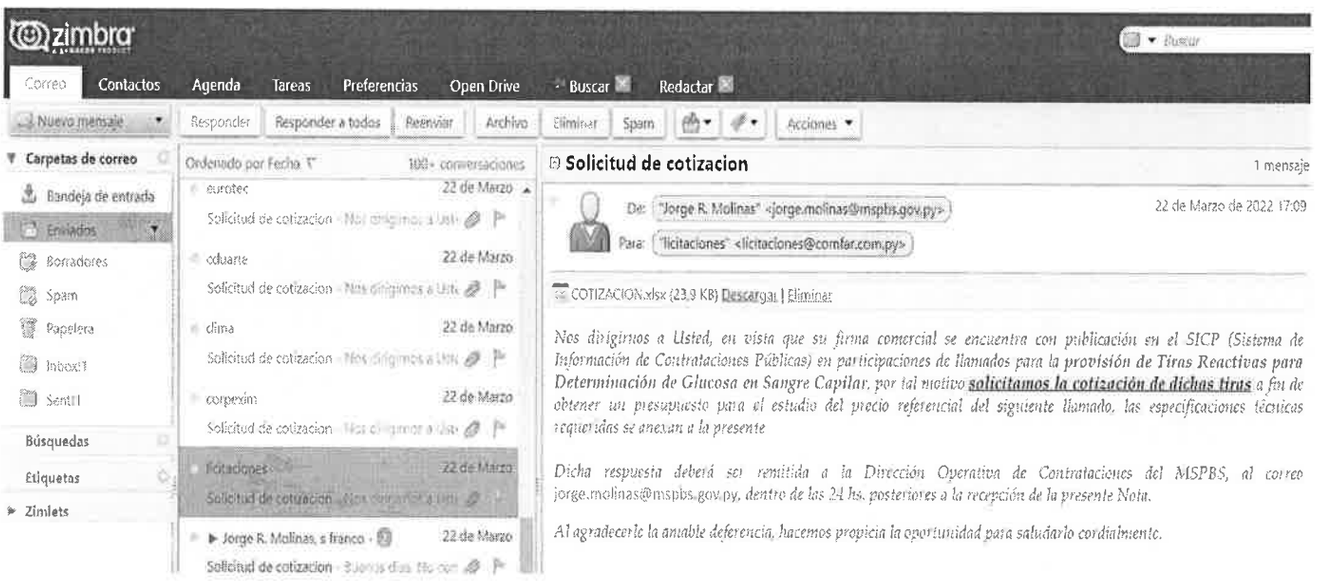

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

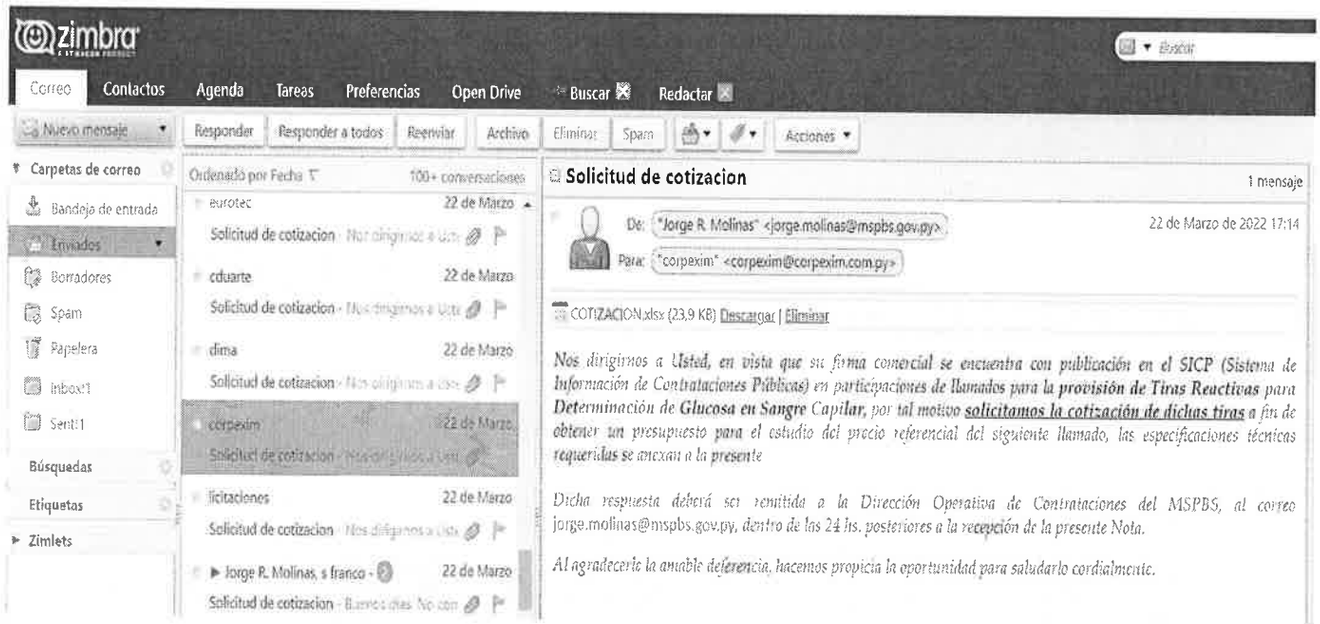

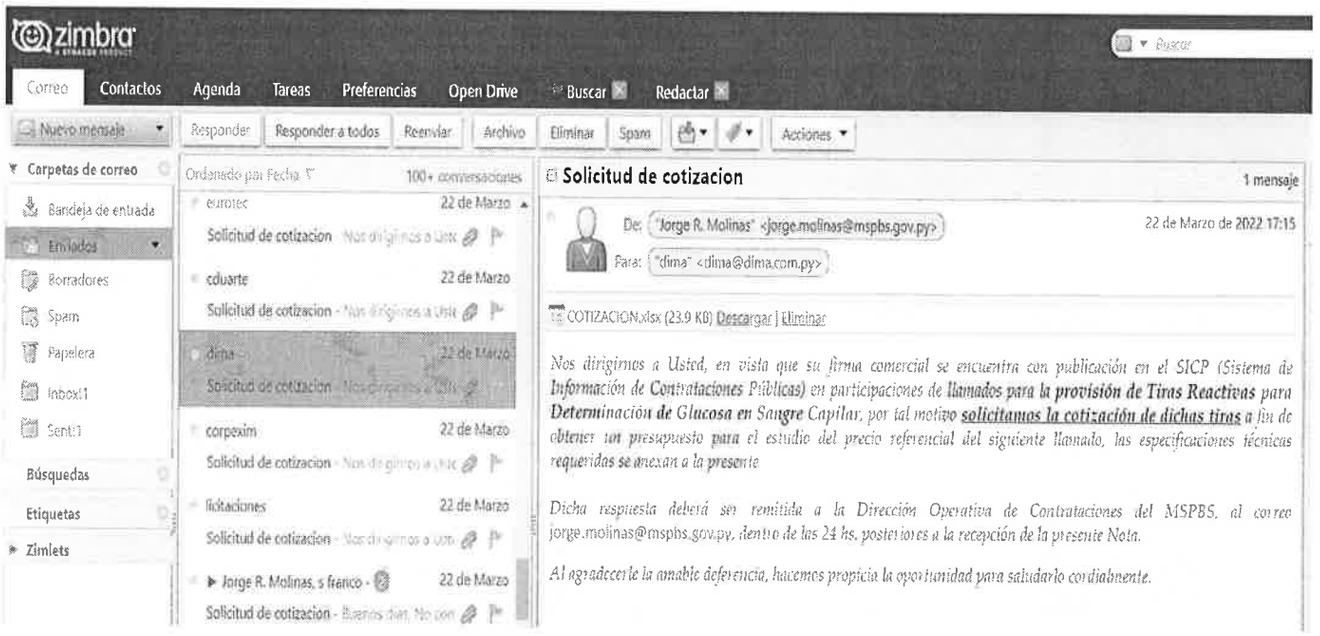

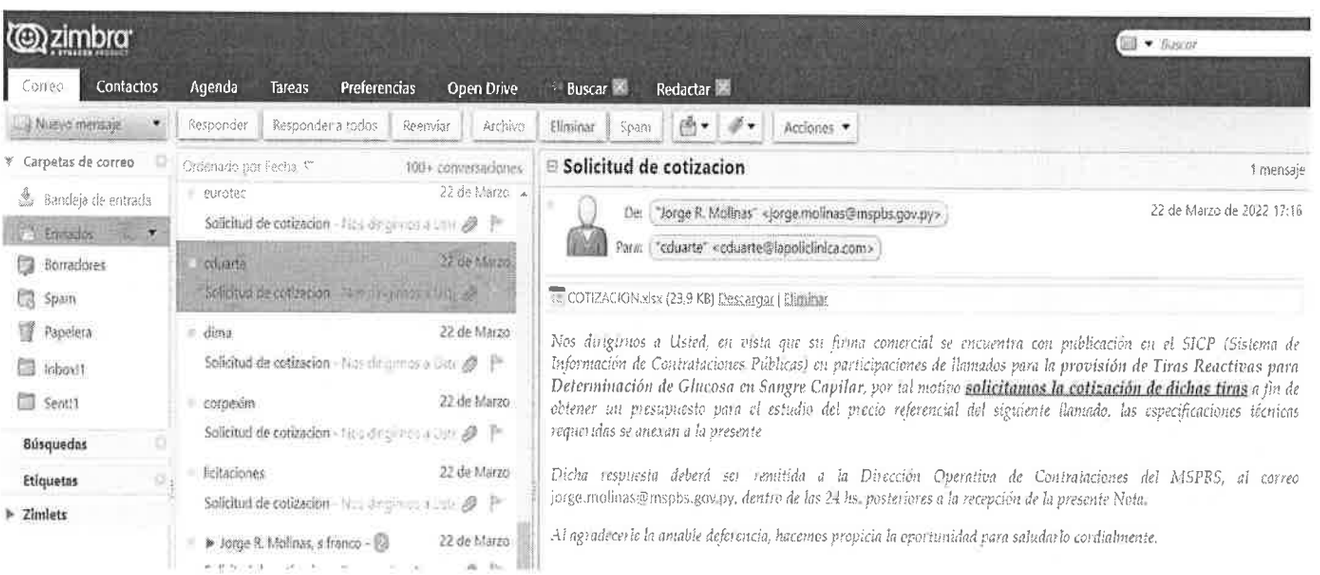

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

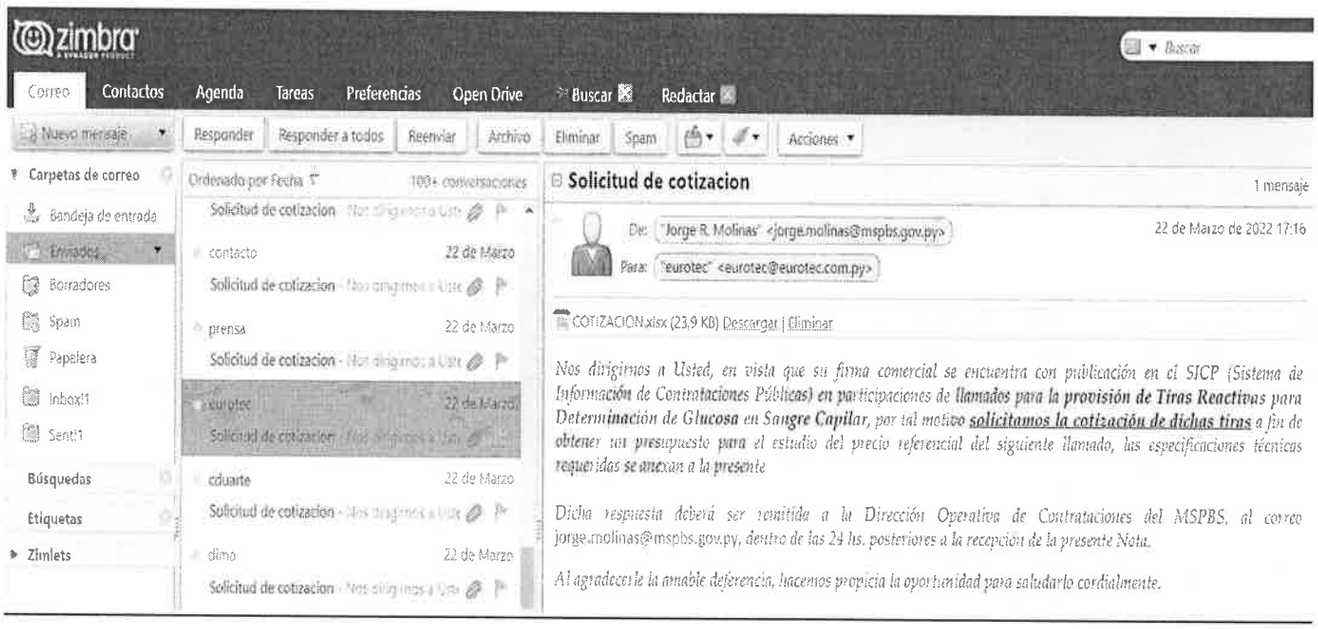

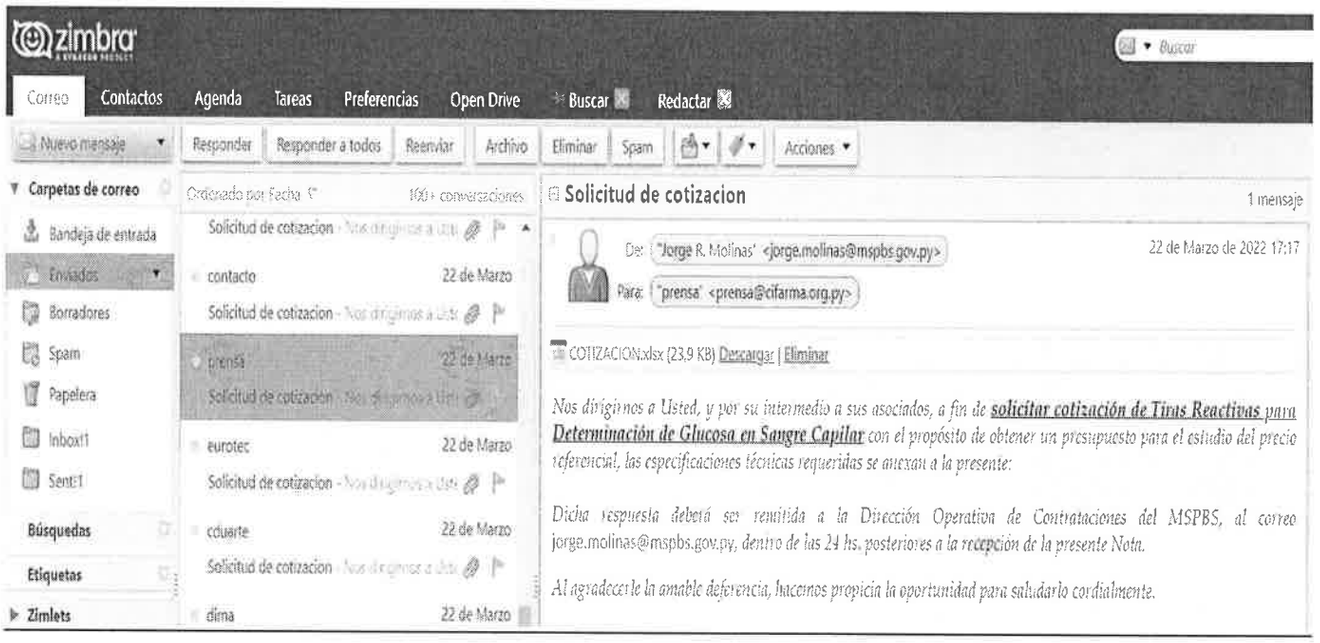

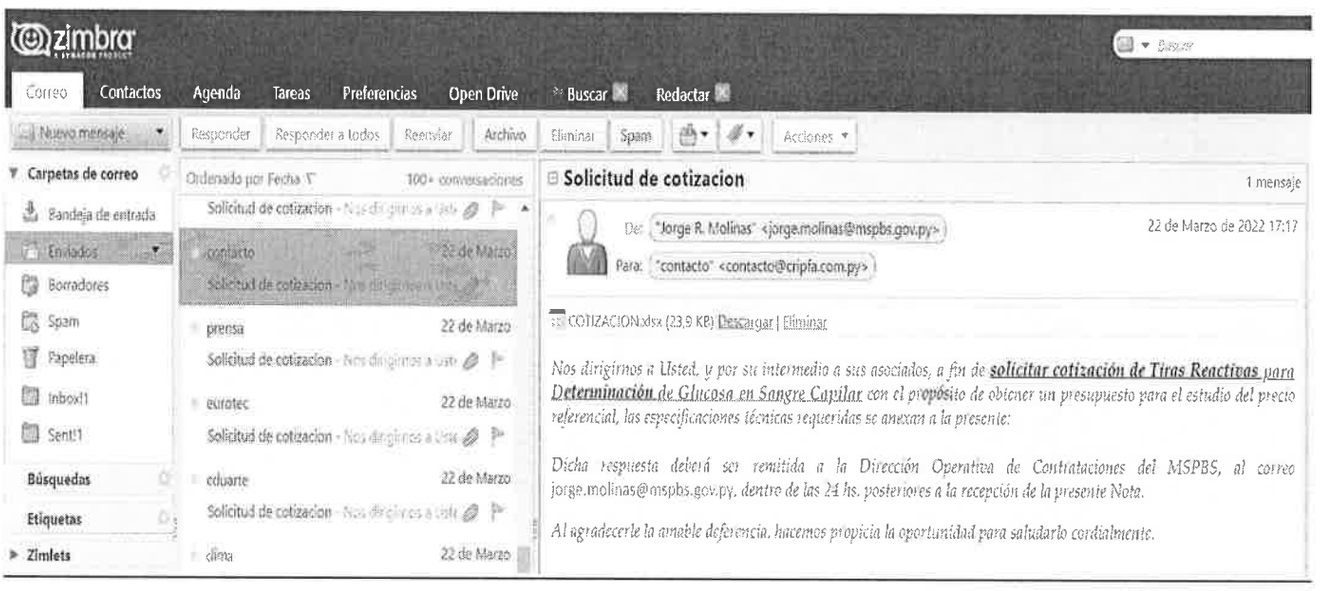

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - DOC

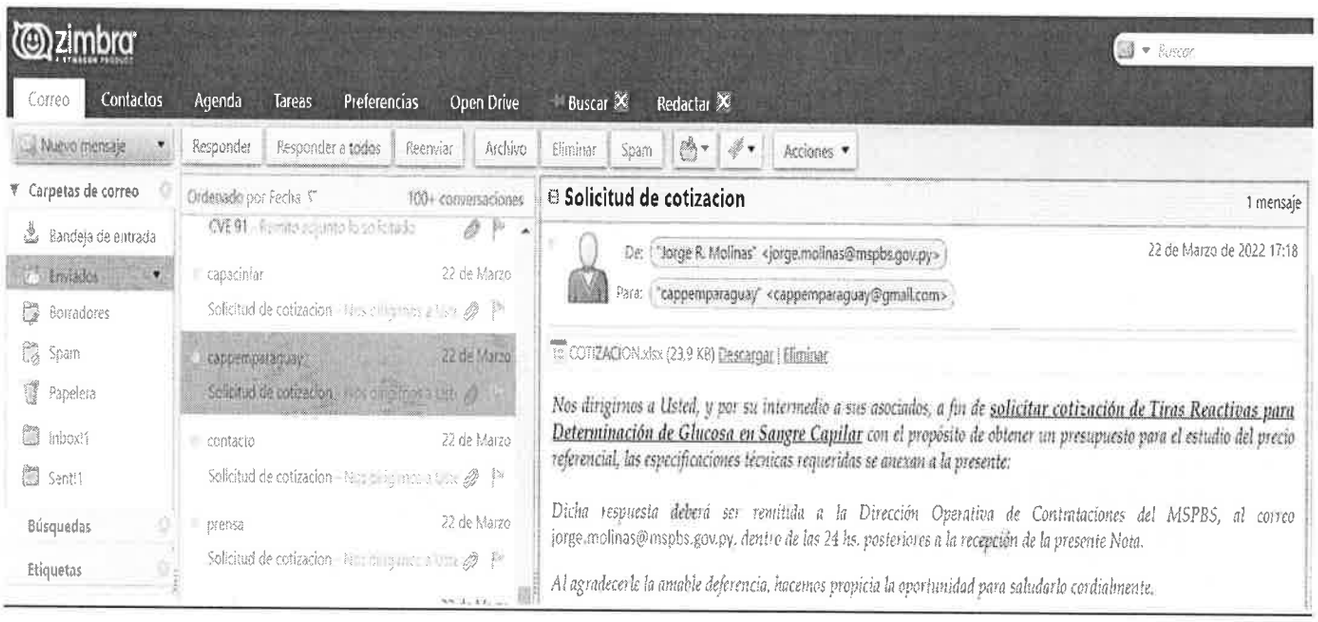

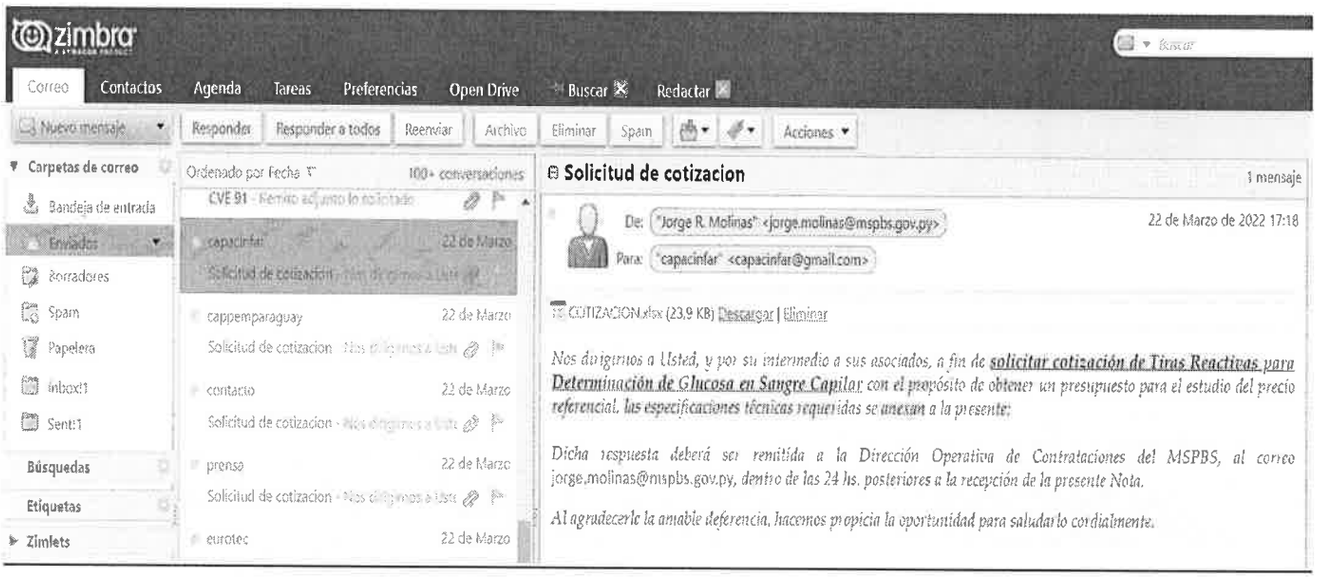

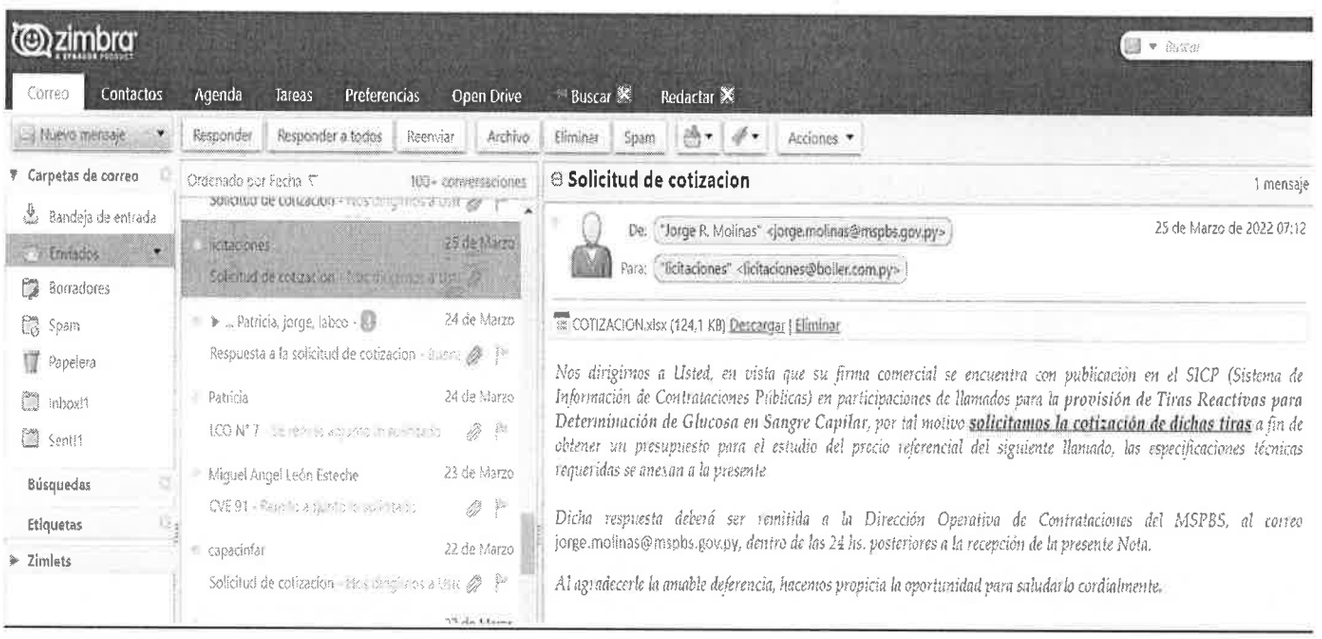

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

Al termino del plazo establecido, se ha recepcionado la cotización de las siguientes empresas, se adjunta captura de pantalla de los mismos.

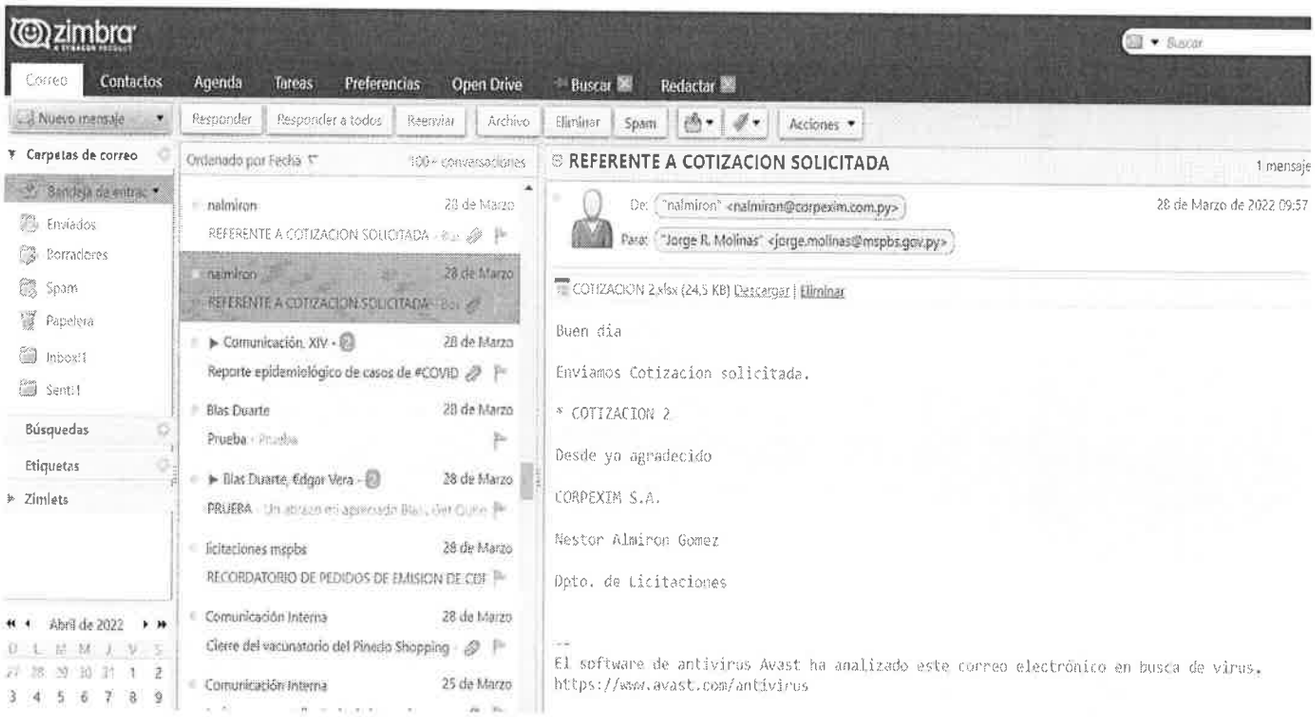

corpexim
Ciencia y Calidad

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	Especificaciones Técnicas	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total Maximo (IVA incluido)
1	351	41116201-003	Tiras reactivas para Determinacion de Glucosa en Sangre Capilar	Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre capilar, para lectura por equipo que indican el valor de glicemia. Con entrega de equipos analizadores compatible con las tiras reactivas ofertadas, que sirvan para determinación de glucosa en sangre capilar. Los glucometros deben contar con ISO 15197 y/o aprobación FDA	UNIDAD	UNIDAD	Tiras reactiva para determinación de glucosa capilar en blister individual, contenida en envase secundario. Con la primera entrega se proveeran hasta 10.000 dispositivos de lectura de glucosa capilar y luego según necesidad del Programa Nacional de Diabetes hasta completar el maximo de 1 dispositibo por cada 600 tiras. Debe haber solo un proveedor, no se admitira provisión simultanea. En caso de desperfecto del Glucometro, la empresa se compromete a sustituir todos los glucometros que no tengan un correcto funcioamiento y comunicar por nota al Programa de Diabetes los por menores del caso.	21,693,744	2,090	45,339,924,960
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:										45,339,924,960

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

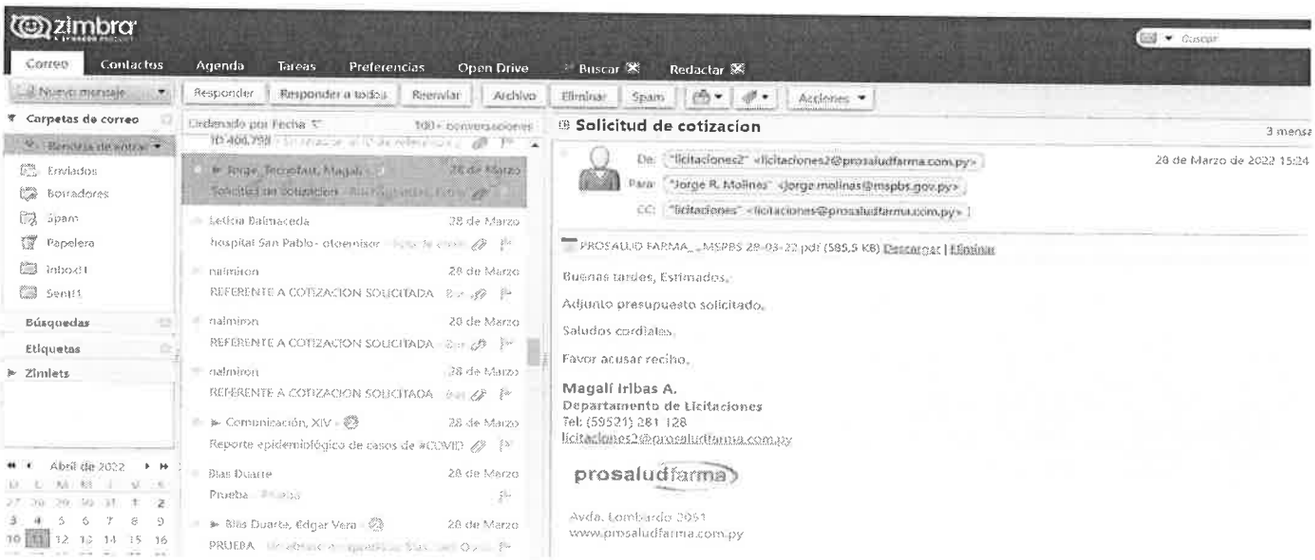

prosaludfarma

Asunción, 28 de Marzo de 2022.

SEÑORES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Referencia: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO.

Por medio de la presente remitimos PRESUPUESTO PARA PRECIOS REFERENCIALES, del siguiente producto:

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	Especificaciones Técnicas	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total Maximo (IVA incluido)
1	351	41116201-003	Tiras reactivas para Determinacion de Glucosa en Sangre Capilar	Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre capilar, para lectura por equipo que indican el valor de glicemia. Con entrega de equipos analizadores compatible con las tiras reactivas ofertadas, que sirvan para determinación de glucosa en sangre capilar. Los glucometros deben contar con ISO 15197 y/o aprobación FDA	UNIDAD	UNIDAD	Tiras reactiva para determinación de glucosa capilar en blister individual, contenida en envase secundario. Con la primera entrega se proveeran hasta 10.000 dispositivos de lectura de glucosa capilar y luego según necesidad del Programa Nacional de Diabetes hasta completar el maximo de 1 dispositibo por cada 600 tiras. Debe haber solo un proveedor, no se admitira provisión simultanea. En caso de desperfecto del Glucometro, la empresa se compromete a sustituir todos los glucometros que no tengan un correcto funcioamiento y comunicar por nota al Programa de Diabetes los por menores del caso.	21.693.744	2.200	47.726.236.800
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:										47.726.236.800

Sin otro particular, me despido atentamente.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal - Licitaciones

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

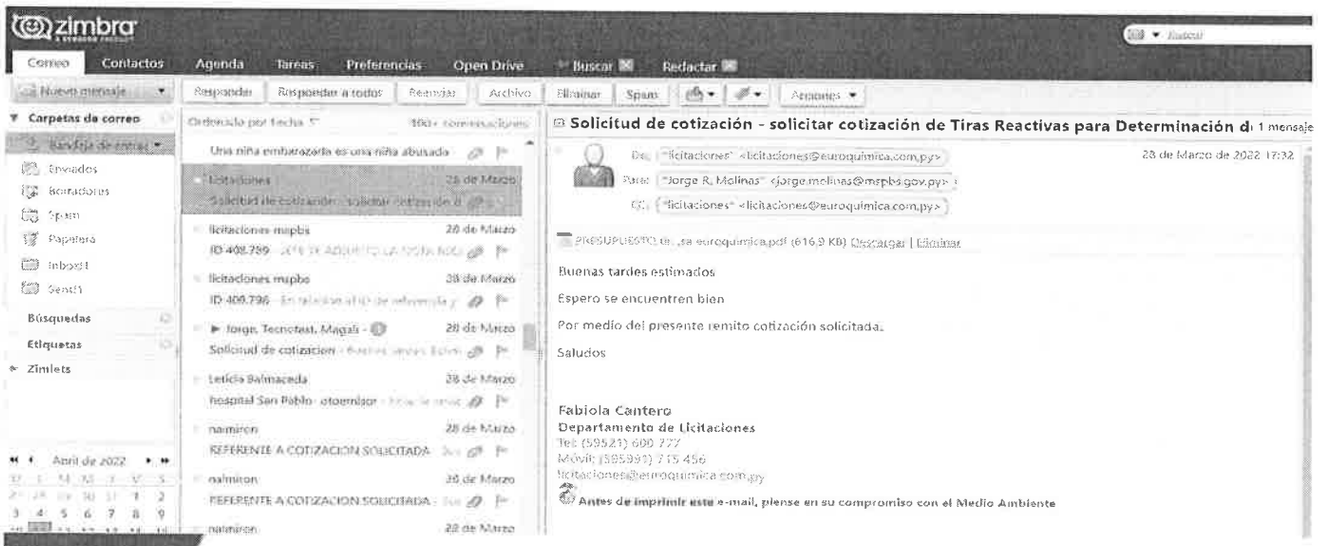

EUROQUÍMICA

Asunción, 28 de marzo de 2022

SEÑORES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
PRESENTE

Referencia: PRESUPUESTO

Por medio de la presente damos cumplimiento a lo solicitado, por lo cual detallamos PRESUPUESTO del siguiente producto:

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	Especificaciones Tecnicas	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRESENTACION DE ENTREGA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total Maximo (IVA incluido)
1	551	41116201-003	Tiras reactivas para Determinacion de Glucosa en Sangre Capilar	Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre capilar, para lectura por equipo que indican el valor de glicemia. Con entrega de equipos analizadores compatible con las tiras reactivas ofertadas, que sirvan para determinación de glucosa en sangre capilar. Los glucometros deben contar con ISO 15197 y/o aprobación FDA	UNIDAD	UNIDAD	Tiras reactiva para determinación de glucosa capilar en blister individual, contenida en envase secundario. Con la primera entrega se proveeran hasta 10.000 dispositivos de lectura de glucosa capilar y luego según necesidad del Programa Nacional de Diabetes hasta completar el maximo de 1 dispositivo por cada 600 tiras. Debe haber solo un proveedor, no se admitira provisión simultanea. En caso de desperfecto del Glucometro, la empresa se compromete a sustituir todos los glucometros que no tengan un correcto funcionamiento y comunicar por nota al Programa de Diabetes los por menores del caso.	21.693.744	3.000	65.081.232.000
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:										65.081.232.000

Sin otro particular, me despido atentamente.

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal

World Trade Center | Torre 4 (Piso 12/Oficina B)
Avda. Aviadores del Chaco | Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 600 777

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

TECNOFAST S.A.
COMPROMETIDOS CON LA VIDA

Asuncion, 25 de Marzo de 2022

Sres.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Operativa de Contratacione
Presente

Por este medio TECNOFAST S.A. pone a disposicion el presente presupuesto

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	O.G.	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total Maximo (IVA incluido)
1	351	41116201-003	Tiras reactivas para Determinacion de Glucosa en Sangre Capilar	UNIDAD	UNIDAD	21.693.744	1.800	39.048.739.200
MONTO TOTAL DEL LLAMADO IVA INCLUIDO:								39.048.739.200

Sin mas que agregar, aprovecho la ocasión para saludarla,

Atte

CHRISTIAN MENDOZA
GERENTE GENERAL

Av. Perón N° 4499
c/ Santa Rosa
Asunción - Paraguay

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái tetayguéra mbaé | Enviá tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Tira reactiva para glucemia capilar

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
41116201-003	Tira reactiva para glucemia capilar	315800	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	G T SCIENTIFIC S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ABBOT LAB	4000000	₲ 2.120

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías — **Original 03**

CONTRATO ABIERTO N° 066/2018

LPN N° 65/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" - PLURIANUAL-

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1154 de fecha 15 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A, RUC 80000084-6**, domiciliada en Pai Pérez 552 c/ Azara de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filartiga.**, con Cédula de Identidad N° 2.482.702, según Poder Especial Esc. N° 142, otorgado por la Escribana Ana María Zubizarreta Reg. N° 896, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la" **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES" - PLURIANUAL-**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES - PLURIANUAL-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones,
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista,
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código N° 315.800.**
El saldo se encuentra sujeto al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 65/2016 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES - PLURIANUAL-**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 635 de fecha 19 de Julio de 2017, y Resolución D.G.O.C. N° 1154 de fecha 15 de Noviembre de 2017, ampliada por Resolución D.G.O.C. N° 1280 de fecha 29 de Noviembre de 2017, y por Resolución DGOC N° 1303 de fecha 05 de Diciembre de 2107, se aprueba el informe de rectificación de la recomendación de adjudicación y Ratificada por Resolución D.G.O.C. N° 131 de fecha 05 de Marzo de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total Mínimo de Gs **4.240.000.000** (Guaraníes cuatro mil, doscientos cuarenta millones) y un Monto Total Máximo de Gs.**8.480.000.000** (Guaraníes ocho mil, cuatrocientos ochenta millones):

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario Iva Incluido si corresponde	Monto Total Mínimo Iva Incluido si corresponde	Monto Total Máximo Iva Incluido si corresponde
19	1	Tira reactivas para Glicemia capilar	Unidad	Unidad	ABBOTT LAB	USA	2.000.000	4.000.000	2.120	4.240.000.000	8.480.000.000
									TOTAL	4.240.000.000	8.480.000.000

DESGLOSE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Conforme al PBC.
- Adendas correspondientes.
- Oferta Presentada (Planilla de Datos Garantizados)

El **Banco y Número de cuenta, del Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0001230063138103 del Banco Continental S.A.E.C.A.**

- La Contratista se compromete a proveer los Bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar a la Contratista como contraprestación del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales (CGC) y Especiales del Contrato (CEC).

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas

1

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se adjuntan al expediente las copias del contratos mencionado y la copia de los presupuesto recepcionados vía correo, mencionados en la misma.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.A. F
MSPYBS